

Comerciantes siguen recomendaciones de Secretaría de Gobierno

La patrulla de Espacio Público adscrita a la Secretaría de Gobierno llevó a cabo un operativo de control y seguimiento en diferentes establecimientos de comercio del Municipio, con el fin de verificar que los comerciantes cumplieran con los requisitos propios de su actividad comercial.



Dentro del recorrido se visitaron los establecimiento comerciales 'Zona Pub' y 'Mojitos', en donde se encontraron varias mesas que estaban fuera de la línea de paramento, por lo que los funcionarios solicitaron a los encargados acomodar las mismas dando cumplimiento a la normatividad, quienes procedieron a acatar la recomendación.

Un caso similar se presentó en el establecimiento 'La Tostonera', donde entraron varias mesas que ocupaban espacio público y se comprometieron a solicitar el debido permiso ante el Departamento de Planeación, asimismo, se comprometieron dos comerciantes de la Pasoancho del Alvernia, quienes manifestaron que desde el año 2016 venían cumpliendo con el pago por la ocupación de espacio público.



“Nos sentimos complacidos que los comerciantes estén acatando las recomendaciones dadas por ley desde la Administración Municipal. Reiteramos que estos operativos los realizamos con el propósito de mejorar el servicio y garantizar las condiciones a los ciudadanos”, expresó el secretario de Gobierno, Carlos Octavio Quitián.

Oficina Asesora de Comunicaciones